ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBIJOSLOJA CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 19h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Zoilo Rodríguez y 24 de Mayo, encontrándose presente todos los socios de la Compañía COBIJOSLOJA CIA. LTDA., la arquitecta Judith Etelvina Ortega Cabrera con el 97.50% de participaciones y Valeria Estefanía Valdivieso Ortega còn el 2.50% de participaciones, que representan el 100% del capital social de la Compañía, quienes por unanimidad resuelven la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo previsto en el articulo decimo del estatuto de la Sociedad. De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil, actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo, y como secretaria la arquitecta Judith Ortega Cabrera, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de socios de COBIJOSLOJA CIA. LTDA., y propone el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados al balance del ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016, y adoptar la resolución correspondiente. 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados al balance del ejercicio económico del año 2016. Sobre este punto, hace uso de la palabra el señor presidente de la compañía, y pide a la arquitecta Judith Ortega dar lectura al informe correspondiente. Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve unánimemente: aprobar el informe de labores del Gerente General. 2. Conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016, y adoptar la resolución correspondiente. Sobre este punto, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016. Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve: aprobar los presentes informes financieros del ejercicio económico 2016. Sin otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalara la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. A las 20h00 el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios, así como la secretaria y el Presidente de la compañía.

Juan Carlos Valdivieso Burneo
PRESIDENTE

Judith Etelvina Ortega Cabrera
GERENTE – SOCIO

Valeria Valdivieso Ortega
SOCIO